ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en la calle Tabladilla s/n de Sevilla, siendo las 12:45 horas del día diez de diciembre de dos mil diecinueve, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para la valoración de los criterios de aplicación de fórmulas en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2018 79963
Denominación: Deslinde del Dominio Público Hidráulico en ambos márgenes de los arroyos Las Presas y Don Pedro TM. Mijas (Málaga).
Presupuesto de licitación (Iva excluido): Cuarenta y seis mil trescientos treinta y nueve euros con cuarenta y seis céntimos (46.339,46.- euros)

PRESIDENTA
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación.

VOCALES
Dº. Mónica Ortiz Sánchez, Letrada jefa del Gabinete Jurídico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz, Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª Maria Luisa Camacho Sánchez, Titulada grado Medio del Servicio de Planificación y Recursos Hídricos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

SECRETARIO
Dª. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa, se procede a analizar el informe técnico elaborado por Comisión Técnica convocada al efecto, que contiene la ponderación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y correspondiente a la propuesta final de valoración de las ofertas, que es la siguiente:

Empresa	Oferta € IVA Excluido	Puntuación económica	Adecuación del equipo del consultor	Calidad de los medios técnicos	Puntuación Total
TÉCNICAS GADES	26.995,50	30	60	7	97
UTE INNOVO INGENIERÍA CIVIL S.L.P.- ALFONSO FERNÁNDEZ CASAS	32.437,62	27,62553	60	7	94,62553

Una vez que se ha verificado, por los componentes de la mesa, el informe técnico, respecto a la clasificación de las ofertas, y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público se realiza la propuesta al órgano de

C/ Tabladilla, s/n. 41071 – SEVILLA. Tlf. 955032341

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	12/12/2019 09:15:29	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS	11/12/2019 08:25:45	
VERIFICACIÓN	64oxu7853UVMD6I3x5l1LdSSShzmGO	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

contratación de la adjudicación del contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación a favor de:

TÉCNICAS GADES por importe de 26.995,50 (I.V.A. excluido)

Por tal motivo y conforme se establece en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir a la citada empresa la presentación, en el plazo de 10 días hábiles, de la documentación previa a la adjudicación en la forma prevista en la cláusula 7.2 del citado Pliego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Fdo. Almudena Fernández Ramos	Fdo. Inmaculada Palma Ramos

C/ Tabladilla, s/n. 41071 – SEVILLA. Tlf. 955032341

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	12/12/2019 09:15:29	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS	11/12/2019 08:25:45	
VERIFICACIÓN	64oxu7853UVMD6I3x5l1LdSSShzmG0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	